

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOCÁN 2021-2024

ACTA NÚMERO 73

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:36 (NUEVE CON TREINTA Y SEIS) HORAS, DEL DÍA MARTES 15 (QUINCE) DE AGOSTO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 11 (ONCE) DE AGOSTO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUD DE USO DE SUELO RESPECTO A INSTALACIÓN DE POSTERÍA EN EL CAMINO YURÉCUARO-VILLANUEVA.-----
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUD DE USO DE SUELO RESPECTO A UNA OBRA DE RED ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA SOBRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y NACIONAL, COLONIA CENTRO.-----
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE URBANO A COMERCIAL A FAVOR DE UNA NAVE INDUSTRIAL.-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL, C.FERNANDO BARAJAS CRUZ, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, ING. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, Y TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES, SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.-----



Concepción Trejo
Jose Carlos M.C.
Ma. Crystiane Medel
Cruz
Fernando Barajas
José López M.
Mario J M

PUNTO NÚMERO TRES.- SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES. HECHO LO ANTERIOR, LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUD DE USO DE SUELO RESPECTO A INSTALACIÓN DE POSTERÍA EN EL CAMINO YURÉCUARO-VILLANUEVA. EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LA SOLICITUD DE USO DE SUELO RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE POSTERÍA EN EL CAMINO YURÉCUARO-VILLANUEVA, MEDIANTE OFICIO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS 174/OP/2023. DICHA SOLICITUD FUE PRESENTADA POR EL ING. JOSÉ DE JESÚS VÁZQUEZ PONCE, DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA TIC, A EFECTO DE COLOCAR 6 (SEIS) POSTES DE MADERA CON UNA ALTURA DE 6 (SEIS) METROS, CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR 720 METROS. EL TRÁMITE SOLICITADO TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL MEJORAR EL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EN COMUNIDADES VECINAS DEL MUNICIPIO. DADA LA REVISIÓN E INSPECCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, SE OBSERVÓ LA VIABILIDAD DE LA INSTALACIÓN DEBIDO A QUE ES POSIBLE COLOCAR LOS POSTES DE MANERA ADECUADA SIN INTERFERIR NI BLOQUEAR DE NINGUNA MANERA EL CAMINO YURÉCUARO-VILLANUEVA DE LA CABECERA MUNICIPAL. ESTO EN BASE AL CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 4, 5 Y 6, DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DE MICHOACÁN. UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE USO DE SUELO RESPECTO A INSTALACIÓN DE POSTERÍA EN EL CAMINO YURÉCUARO-VILLANUEVA (SE ANEXA EXPEDIENTE A LA PRESENTE). -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUD DE USO DE SUELO RESPECTO A UNA OBRA DE RED ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA SOBRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y NACIONAL, COLONIA CENTRO. EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LA SOLICITUD DE USO DE SUELO RESPECTO A UNA OBRA DE RED ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA SOBRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y NACIONAL, COLONIA CENTRO, MEDIANTE OFICIO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS 182/OP/2023. DICHA SOLICITUD FUE PRESENTADA POR EL C. JORGE ENRIQUE GUTIÉRREZ ARELLANO, APODERADO LEGAL DE LA ABARROTERA DEL DUERO S.A. DE C.V., A EFECTO DE LA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA, CON EL OBJETIVO DE LA INSTALACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN PARA USO DE LA ABARROTERA. DADA LA REVISIÓN E INSPECCIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, SE OBSERVÓ LA VIABILIDAD DE LA OBRA DEBIDO A QUE ES POSIBLE REALIZAR DICHA AMPLIACIÓN SIN COMPROMETER NI DAÑAR EL SERVICIO ELÉCTRICO SOBRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y NACIONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL. ESTO EN BASE AL CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 4, 5 Y 6, DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DE MICHOACÁN. UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE USO DE SUELO RESPECTO A UNA

Concepción Trejo
José Carlos M.C.
Ma. Guisela Uebel
Fernando Borges Cruz
José López M.
Mario M.

000192

OBRA DE RED ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA SOBRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y NACIONAL, COLONIA CENTRO. (SE ANEXA EXPEDIENTE A LA PRESENTE). -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE URBANO A COMERCIAL A FAVOR DE UNA NAVE INDUSTRIAL. EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE URBANO A COMERCIAL, A EFECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE INDUSTRIAL. MEDIANTE OFICIO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 172/OP/2023. EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS TRÁMITES QUE REQUIEREN LAS DIVERSAS INSTANCIAS Y/O DEPENDENCIAS PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE DICHA NAVE INDUSTRIAL. RESPECTO AL PREDIO URBANO UBICADO EN CARRETERA LA PIEDAD- YURÉCUARO S/N, EN EL PUNTO DENOMINADO EL CHAPÍN DE ESTE MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN. DE ACUERDO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL BAJO EL NÚMERO 170/2021, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL REGISTRO NO. 00000024, TOMO 2416, DEL LIBRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE LA PIEDAD, CUENTA ACTUALMENTE CON UNA SUPERFICIE DE 2232.91 METROS CUADRADOS, DE LOS CUALES SOLO SE CONSIDERARÁN 1147.7949 METROS CUADRADOS. Y QUE MEDIANTE OFICIO 172/OP/2023 RECIBIDO A ESTE HONORABLE CABILDO POR EL ING. HÉCTOR JOSÉ DUEÑAS ESTRADA, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, EMITIENDO DICTAMEN POSITIVO PARA EL CAMBIO DE USO URBANO A COMERCIAL. UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE URBANO A INDUSTRIAL A FAVOR DE UNA NAVE INDUSTRIAL. (SE ANEXA EXPEDIENTE A LA PRESENTE). -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.-----

SIENDO LAS 09:48 (NUEVE CON CUARENTA Y OCHO) HORAS DEL DÍA MARTES 15 (QUINCE) DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

Jose carlos M.c. Concepcion Trejo

[Signature]

*Fernando Barajas Cruz
José López M.*

M. Crystiane Urtefel

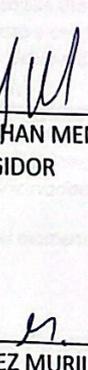
Mario / M

HAGO CONSTAR, C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO.



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.


L.P. MOISÉS NAVARRO GARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021-2024


C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL


C. FERNANDO BARAJAS CRUZ
REGIDOR


LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS
REGIDORA


C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA
REGIDOR


C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ
REGIDORA


C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR


ING. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS
REGIDOR